



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Supervisión de ensayos destructivos**

**Código: QUI655\_3**

**NIVEL: 3**

**Asepsia:** Ausencia de materia séptica, condición libre de microorganismos que producen enfermedades o infecciones. Conjunto de procedimientos destinados a evitar la contaminación con microorganismos.

**Blanco:** También muestra en blanco. Espécimen o muestra que no contienen el analito de interés, o un análisis sin la muestra, es decir, realizar todos los pasos del procedimiento solo con los reactivos.

**Calibración:** Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero. Su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

**Caudalímetro:** Instrumento que sirve para determinar el caudal de un fluido.

**Colorímetro:** Herramienta que posibilita la identificación de un color y de un matiz y desarrolla una medición precisa y objetiva.

**Consumible:** Que puede consumirse. Usualmente producto para el cual no desea administrar el nivel de inventario (no cantidad a la mano o estimada) pero que puede recibir y entregar.

**Contingencia:** Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

**Emergencia:** Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata.

**Equipo de protección individual:** (EPI). Dispositivo o medio que vaya a llevar o del que vaya a disponer una persona con el objetivo de que la proteja contra uno o varios riesgos que puedan amenazar su salud y su seguridad.

**Espectrofotómetro:** Instrumento usado en la física óptica que sirve para medir, en función de la longitud de onda, la relación entre valores de una misma magnitud fotométrica relativos a dos haces de radiaciones. También es utilizado en los laboratorios de química para la cuantificación de sustancias y microorganismos.

**Estándares de calidad:** Normas y protocolos internacionales que deben cumplir los productos para su distribución y consumo por el cliente final; un estándar se define como el grado de cumplimiento exigible a un criterio de calidad, en otros términos, define el rango en el que resulta aceptable el nivel de calidad que se alcanza en un determinado proceso.

**Esterilización:** Proceso utilizado para inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

**Ficha de datos de seguridad:** (FDS). Documento que indica las particularidades y propiedades de una determinada sustancia para su uso más

adecuado. El principal objetivo de esta hoja es proteger la integridad física del operador durante la manipulación de la sustancia.

**Frases H:** Indicaciones de peligro (por "hazard" en inglés para "peligro") son frases que, asignadas a una clase o categoría de peligro, describen la naturaleza de los peligros de una sustancia o mezcla peligrosas, incluyendo, cuando proceda, el grado de peligro.

**Frases P:** Indicaciones de "prudencia". Describen las medidas recomendadas para minimizar o evitar los efectos adversos causados por la exposición a una sustancia o mezcla peligrosa durante su uso o eliminación.

**Guía de fabricación:** Documento base que contiene toda la información e instrucciones detalladas necesarias para fabricar un lote de un producto determinado. Así, se incluyen en este documento los equipos usados, los parámetros operativos, márgenes de control, equipos de protección individual, ensayos a efectuar durante el proceso, etc.

**Manómetro:** Instrumento de medición para la presión de fluidos contenidos en recipientes cerrados utilizado para el control de equipos en su recepción.

**Muestra ciega:** Espécimen o muestra cuyo carácter de muestra de control no es conocido por el analista en el momento de realizar el análisis.

**Muestreador:** Instrumento o aparato que sirve para tomar muestras.

**Normas de Correcta Fabricación:** (NCF o GMP por sus siglas en inglés "good manufacturing practices"). Normas y directrices a seguir por los fabricantes, para así garantizar la calidad y seguridad de los productos elaborados.

**Normas de seguridad e higiene:** Conjunto de reglas a las que debe ajustarse la conducta y el diseño de las actividades para preservar la integridad de las personas participantes, evitando a las mismas los riesgos para la salud.

**Pictograma de seguridad:** Imagen adosada a una etiqueta que incluye un símbolo de advertencia y colores específicos con el fin de transmitir información sobre el daño que una determinada sustancia o mezcla puede provocar a la salud o al medio ambiente.

**Plan de prevención de riesgos laborales:** Herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión y se establece su política de prevención de riesgos laborales.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**Punto crítico de control:** (PCC). Determinado momento (que puede ser un punto, operación o etapa) en el que se deben aplicar medidas de control eficaz para prevenir, eliminar o reducir el peligro.

**Residuo:** Material que queda inservible después de realizar un trabajo u operación o tras la descomposición o destrucción de algo.



**Software:** (Anglicismo). Soporte lógico al sistema formal de un sistema informático, que comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que hace posible la realización de tareas específicas.

**Tolerancia:** Máxima diferencia que se admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto.

**Trazabilidad:** Conjunto de procedimientos que permiten seguir la evolución de los procesos o productos en cada una de sus etapas.

**Viscosidad:** Propiedad de los fluidos que se caracteriza por su resistencia a fluir, debida al rozamiento entre sus moléculas.

**Viscosímetro:** Aparato que mide la viscosidad o su resistencia a fluir debida al rozamiento entre sus moléculas, de los fluidos.